

## V. NOTA SOBRE LAS CONSTITUCIONES

Para la mejor comprensión del alcance de las disposiciones vigentes citadas, se presentan a continuación las fechas de las Constituciones mencionadas en el texto:

Alemania, 1949.

Argentina, 1994.

Austria, 1929.

Bélgica, 1831, refundida en 1994.

Bolivia, 1995.

Brasil, 1986.

Canadá, 1867, refundida en 1989.

Colombia, 1991.

Costa Rica, 1949.

Chile, 1980, reformada en 1989.

China, 1978.

Ecuador, 1998.

El Salvador, 1983, reformada en 1996.

España, 1978.

Estados Unidos, 1787.

Finlandia, 1919, reformada en 1980.

Francia, 1958.

Grecia, 1975.

Guatemala, 1994.

Honduras, 1982, reformada en 1995.

Irlanda, 1937.

Italia, 1947.

Japón, 1946.

Luxemburgo, 1868, refundida en 1994.

Nicaragua, 1987, reformada en 1995.

Noruega, 1814, reformada en 1990.

Nueva Zelanda, 1986.

Países Bajos, 1983.

Panamá, 1972, reformada en 1994.

Paraguay, 1992.

Perú, 1993.

Portugal, 1976.

República Dominicana, 1966.

Rusia, 1993.

Suecia, 1994.

Uruguay, 1967.

Venezuela, 1999.

Las Constituciones de los estados de México que se citan son las que se encontraban en vigor en marzo de 2001.